



Reporte mensual ACDI – RG N° 961

Creación de parámetro general para indicar como obligatorio secciones para la persona y cuenta

Implementamos una mejora en el sistema para optimizar la gestión de la obligatoriedad de la carga de ciertos campos en las secciones de **"Disposiciones Generales"** de la cuenta, **"Datos de la organización de la persona ideal"** y **"Datos personales de la persona física"**.

Detalles del nuevo parámetro:

- **Parámetro agregado:** irmo.rg961_cuentas_personas.
- **Ubicación:** Pantalla "Configuración > Parámetros generales".
- **Valores posibles:**
 - **"SI"**: Establece como obligatorio completar las secciones mencionadas al guardar o editar cuentas de los tipos Comitente, Comitente AN y Propia.
 - **"NO"**: No solicitará la obligatoriedad de estas secciones.
 - **Vacío (valor predeterminado)**: No solicitará la obligatoriedad de estas secciones.

IMPORTANTE | Agentes de negociación

Para garantizar la correcta presentación de los informes por parte del ALyC y cumplir con los requisitos legales, les recordamos que **deben activar este parámetro** en la pantalla **"Configuración > Parámetros generales"**. Solo con el parámetro configurado en **"SI"** se activará la obligatoriedad de las secciones mencionadas.

Establecer como obligatorio el campo "Tipo de cliente" de la sección "Disposiciones generales" en pantalla "Administración de cuentas".

Implementamos una nueva mejora en el sistema para asegurar que el campo **"Tipo de cliente"** en la sección **"Disposiciones generales"** sea obligatorio al crear o editar una cuenta en la pantalla **"Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas"**.



IMPORTANTE

Es fundamental que el **"Tipo de cliente"** se complete correctamente, ya que este dato es utilizado para distribuir la información en la columna correspondiente del **template requerido por la Comisión Nacional de Valores (CNV)**. La correcta clasificación del tipo de cliente es esencial para asegurar que los informes sean generados de acuerdo con la normativa vigente, evitando errores o inconsistencias en los datos presentados ante la CNV.

Administración de Países - Actualización de la Tabla de Países

Realizamos una actualización en la tabla de países de nuestro sistema (**"Personas > Personas > Administración de países"**). Esta mejora incluye la adición de nuevos países y la corrección de varios nombres que presentaban inconsistencias, lo que permitirá un mejor funcionamiento en las pantallas de **"Administración de Personas"** y una correcta generación de informes de la UIF.

Las principales modificaciones incluyen:

- Nuevos países añadidos a la base de datos.
- Corrección de errores en los nombres de diversos países (por ejemplo, "Anguila" a "Anguilla", "Méjico" a "México", entre otros).

Reporte mensual ACDI - Creación de permisos de menú en administración de roles

Con el fin de mejorar la seguridad y acceso a los informes requeridos por la **Comisión Nacional de Valores (CNV)**, implementamos dos nuevos permisos para acceder a los menús dentro de la pantalla **"Seguridad > Configuración > Administración de roles"**.

Detalles de los nuevos menús:

1. **Gestión bursátil | Informe país de residencia CNV RG961**
2. **Gestión bursátil | Informe Detalle CNV RG961**

Migración de datos desde AN a ALyCI con el proceso "Informar al ALyCI"

Este punto afecta solamente a los Agentes AN que envían las cuentas al ALyCI.



Con el objetivo de mejorar el proceso de migración de datos entre los Agentes de Negociación (AN) y los Agentes de Liquidación y Compensación Integral (ALyCI), implementamos un nuevo flujo de información que garantiza la correcta transferencia de datos al momento de informar cuentas.

Detalles de la mejora

Cuando un **Agente de Negociación (AN)** informe cuentas al **Agente de Liquidación y Compensación Integral (ALyCI)** mediante el botón "**Informar a ALyCI**" en la pantalla "**Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas**", se dará de alta la siguiente información de la persona o cuenta según corresponda en el ALyCI:

Personas jurídicas

1. **Disposiciones generales** (de la pantalla "**Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas**").
2. **Datos de la organización** (de la pantalla "**Personas > Personas > Administración de personas**").

Personas físicas

1. **Datos personales** (de la pantalla "**Personas > Personas > Administración de personas**").

Condición de obligatoriedad: El envío de esta información será **obligatorio** siempre y cuando el parámetro **irmo.rg961_cuentas_personas** tenga el valor "**SI**". En caso de que el parámetro tenga los valores "**NO**" o **vacío**, no será obligatorio el envío de estos datos.

Este cambio facilita la correcta migración de datos y garantiza que la información requerida esté disponible para el ALyCI, lo que optimiza el proceso de gestión de cuentas y asegura el cumplimiento de la normativa vigente.

Establecer como obligatorio el campo "Código CNV" de la sección "Datos principales" en "Administración de FCI"

A partir de ahora, el campo "**Código CNV**" de la sección "**Datos principales**" será de carga obligatoria al crear o editar una especie en la ruta "**Unidades > Configuración > Administración de FCI**".



Importancia del campo "Código CNV"

Es sumamente importante completar el "**Código CNV**", ya que este valor es esencial para relacionar el FCI de **Hígyrus** con el código CNV que se encuentra en el template de la CNV.

Modificaciones en API aperturas de cuentas, edición de cuentas y edición de personas

Se implementó una nueva mejora en el "**api/cuentas**" y "**api/cuentas/personas**", con el objetivo de mejorar la gestión de la información y asegurar el cumplimiento con la normativa vigente. A partir de ahora, se realizarán ajustes en la obligatoriedad de ciertas secciones y campos dependiendo del estado del parámetro "**irmo.rg961_cuentas_personas**".

Detalles de la mejora

1. Si el parámetro **irmo.rg961_cuentas_personas** está activado:
 - La **sección "Datos de la organización"** será **obligatoria** (solo personas jurídicas).
 - Además, los siguientes campos serán **obligatorios**:
 - **Fecha de constitución**
 - **País de residencia**
2. Si el parámetro **irmo.rg961_cuentas_personas** no está activado:
 - La **sección "Datos de la organización"** no será obligatoria.
 - Sin embargo, **si el Agente completa la sección**, los campos "**Fecha de constitución**" y "**País de residencia**" serán **obligatorios**.
3. Sección "**Datos personales**" para personas físicas:
 - Esta sección ya se encuentra como **obligatoria** en la API sin depender del parámetro.
 - **Los siguientes campos serán también obligatorios**:
 - "Fecha de nacimiento"
 - "Sexo"
 - "Nacionalidad"
 - "País de residencia"
 - "País de origen"
 - "Lugar de nacimiento"



Informe CNV Detalle RG961

La mejora consiste en automatizar la carga de datos en el template requerido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para el **Informe CNV Detalle RG N° 961**. El sistema permitirá importar el archivo de template proporcionado por la CNV y completarlo automáticamente con los datos necesarios, ahorrando tiempo en la carga manual de la información.

Funcionamiento

1. Importación del template

Los Agentes deben descargar el template proporcionado por la CNV (**Régimen Informativo Cuotapartistas – Detalle**) y cargarlo vacío en la pantalla **“Gestión bursátil > Trámites > Informe CNV Detalle RG961”**.

2. Generación automática del CSV

Una vez cargado el template vacío, el sistema completará automáticamente el archivo CSV con los datos correspondientes, que los Agentes podrán presentar a la CNV sin errores.

Fuentes de información para completar el template

1. FCI y moneda

- Los FCI pueden estar en **ARS** o **USD**. Si el FCI está en **USD**, el sistema convertirá automáticamente el monto a **ARS**, utilizando la cotización del **USDB (Dólar A3500)**.

2. Personas físicas

- Sumará la cantidad de personas físicas por FCI y su correspondiente **valuación total**. Los datos serán distribuidos en las columnas **"Personas Humanas - Cantidad de cuentas (Argentina)"** y **"Personas Humanas - Monto ARS (Argentina)"**.

3. Personas físicas del exterior

- Se aplica el mismo proceso para las personas físicas extranjeras, distribuyendo los datos en las columnas correspondientes para el exterior.

4. Personas jurídicas

- La distribución de los datos de las personas jurídicas se realizará según el **tipo de cliente** asignado en la **pantalla de Administración de Cuentas** (en **“Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas > Disposiciones Generales”**).



Proceso de carga de datos en el template

1. Filtrado por tipo de título y tipo de cuenta

El sistema filtra los FCI por tipo de título, utilizando los tipos **"FCI Fondo Comunes de Inversión"** o **"Fondos de Inversión"**. Luego, distribuye la información de acuerdo con el **tipo de cuenta: Comitente, Comitente AN y Propias**.

2. Distribución por tipo de cliente

- El tipo de cliente se determinará en la sección **"Disposiciones Generales"** de la pantalla de **"Administración de Cuentas"**. Dependiendo del tipo de cliente (por ejemplo, **ANSES, Entidades Financieras, Compañías de Seguros**, etc.), los datos se distribuirán en las columnas correspondientes del reporte.

3. Totales por FCI

El sistema calculará los **totales de cuentas y montos** por cada tipo de cliente (personas físicas, personas jurídicas) y por cada **FCI**.

Mensajes de advertencia en el log

Durante el proceso, si se detectan inconsistencias en los datos, el sistema generará un archivo TXT con el log para que el Agente pueda corregir la información:

1. Falta de Código CNV en el FCI

- a. Si el **FCI** no tiene cargado el código CNV, el sistema indicará:

"Fondos sin código CNV cargado, por lo que no se tuvieron en cuenta para el reporte.

Por favor cargue el código CNV en Unidades > Configuración > Administración de FCI".

2. Fondo con código CNV no encontrado en el template

Si el FCI posee un código CNV no encontrado en el template, el sistema indicará:

"Fondos con código CNV no encontrado en la hoja "Datos" del "Régimen Informativo Cuotapartistas".

Por favor revise el código CNV en Unidades > Configuración > Administración de FCI".



3. Falta de país de residencia para personas jurídicas

- a. Si las personas jurídicas no tienen asignado un país de residencia, el sistema indicará:

“Personas jurídicas sin país de residencia asignado. Se ha establecido Argentina por defecto.

Por favor actualice la información en Personas > Personas > Administración de personas > Datos de la organización.”

4. Falta de país de residencia para personas físicas

- a. Para personas físicas sin país de residencia asignado:

“Personas físicas sin país de residencia asignado. Se ha establecido Argentina por defecto.

Por favor actualice la información en Personas > Personas > Administración de personas > Datos personales.”

5. Advertencia por tipo de cliente vacío

Si las personas jurídicas consultadas para armar el template poseen el campo **“tipo de cliente vacío”**, los datos en las columnas **Corporativos - Cantidad de cuentas (Argentina)** y **Corporativos - Monto ARS (Argentina)** serán informados, y el log incluirá el siguiente mensaje:

“Personas jurídicas sin tipo de cliente cargado. Se ha establecido como corporativo.

Por favor cargue el tipo de cliente en Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas > Disposiciones generales”.

6. Advertencia por tipo de cliente incorrecto o mal cargado

Si las personas jurídicas consultadas para armar el template tienen un valor de **tipo de cliente** que no coincide o está mal cargado, los datos en las columnas **Corporativos - Cantidad de cuentas (Argentina)** y **Corporativos - Monto ARS (Argentina)** serán informados, y el log incluirá el siguiente mensaje:

“Personas jurídicas sin tipo de cliente cargado. Se ha establecido como corporativo. Por favor cargue el tipo de cliente en Cuentas > Cuentas > Administración de cuentas > Disposiciones generales”.



7. Cuenta asociada a la posición en FCI no encontrada en base de datos

Si la cuenta asociada a la posición del FCI no se encuentra en base de datos, el sistema emitirá:

“No se pudo obtener la cuenta para los siguientes Ids, por lo que no se tuvieron en cuenta para el reporte”

8. Titular no encontrado para la cuenta

Si las cuentas no poseen asignado titular, el sistema emitirá:

“Las siguientes cuentas no tienen un Titular asignado, por lo que no se tuvieron en cuenta para el reporte.”

Otras consideraciones importantes

1. Exclusión de fondos cerrados

- El sistema excluirá los fondos cerrados al momento de generar el reporte, utilizando el parámetro **unidades.fci.tipoFondo** para filtrar los fondos activos.
- Dicho parámetro debe tener el valor “Abierto,Cerrado”.

2. Formato del archivo

- El archivo de importación será en formato **XLSX** y la salida debe ser en **CSV** el cual utiliza “ ; ” (punto u coma) como separador de columnas para cumplir con los requisitos de la CNV.

3. Cotizaciones diarias

- Las cotizaciones de las monedas (USD a ARS) se toman diariamente de un proveedor de conversiones.

Generación del Reporte

Finalmente, una vez completados todos los datos, el archivo CSV con la información completada es generado y estará listo para ser descargado y presentado ante la CNV.



Informe CNV país de residencia RG961

Funcionamiento

La nueva pantalla “**Gestión bursátil > Trámites > Informe CNV país de residencia RG961**” está diseñada para facilitar la carga y generación del reporte solicitado por la Comisión Nacional de Valores (CNV), específicamente para el **Régimen Informativo Cuotapartistas – País de Residencia**. Esta funcionalidad permite al usuario completar automáticamente el template proporcionado por la CNV, lo que ahorra tiempo al evitar la carga manual de los datos.

Pasos para el uso de la pantalla:

1. Carga del template en el sistema:

- El archivo CSV descargado y vacío es importado a la pantalla “**Gestión bursátil > Trámites > Informe CNV país de residencia RG961**”.
- Al importar el archivo, el sistema comienza a procesar la información correspondiente para completar el template, tomando los datos de los FCI y los cuotapartistas del sistema.

2. Cálculo automático de datos:

- **Sociedad Gerente - Denominación - N°FCI:** El sistema identifica el código CNV cargado en el sistema en “**Unidades > Configuración > Administración de FCI**” y lo asocia con el FCI correspondiente del template.
- **Residencia de Cuotapartistas:** El sistema obtiene la información sobre el país de residencia de las personas físicas o jurídicas asignadas a cada FCI:
 - Para las personas físicas: Se consulta la información en “**Personas > Personas > Administración de personas > Datos personales.**”
 - Para las personas jurídicas: Se consulta en “**Personas > Personas > Administración de personas > Datos de la organización**”
- **Monto ARS:** El sistema calcula la suma total de la posición valuada en ARS para cada cuenta vinculada al FCI. Este monto es el resultado de las consultas de posición valuada del sistema, tomando en cuenta tanto a personas físicas como jurídicas.
- **Cantidad de cuentas:** Se calcula el total de cuentas vinculadas a cada FCI.



3. Validaciones:

- Si una **persona jurídica** o **persona física** no tiene cargado el país de residencia, se incluirá un mensaje en un archivo TXT descargado:
 - **Para personas jurídicas: ATENCIÓN:** La persona jurídica “[TIPO_ID + ID + nombre]” no tiene asignado un país de residencia. Se ha establecido Argentina como país de residencia por defecto. Por favor, revise y actualice la información en “**Personas > Personas > Administración de personas > Datos de la organización**”.
 - **Para personas físicas:** Un mensaje similar, indicando que se asignó el país de residencia como Argentina por defecto.
- El **monto ARS** será redondeado a un máximo de dos decimales, mientras que la **cantidad de cuentas** será un valor entero.
- **Países:** Los nombres de los países se transforman automáticamente a mayúsculas, tal como se requiere en el template.

4. Exclusiones y códigos CNV:

- El sistema excluirá automáticamente **FCI Cerrados**, basándose en el parámetro **unidades.fci.tipoFondo**.
- Si el **código CNV** no está cargado para un FCI, el sistema mostrará un mensaje de advertencia indicando que es necesario cargar el código CNV en el sistema:
 - **Mensaje: ATENCIÓN:** *El código CNV no está cargado para “[ID + nombre FCI]”. Por favor, asegúrese de cargar el código CNV en “Unidades > Configuración > Administración de FCI” para poder emitir el reporte correctamente.*

5. Conversión de moneda:

- En caso de que alguno de los FCI esté en **USD**, el sistema convertirá automáticamente el monto a **ARS**, tomando la cotización de **USDB (dólar A3500)**.

6. Generación del reporte:

- Finalmente, una vez completados todos los datos, el archivo CSV con la información completada es generado y estará listo para ser descargado y presentado ante la CNV.



IMPORTANTE | Tipo de cliente

Para asegurar que la información en el template se distribuya correctamente, es esencial que el campo **“Tipo de Cliente”** esté completo en cada cuenta. Este campo debe ser completado desde el parámetro **cuentas.tipos_cuenta_comitente**, ubicado en la sección **“Configuración > Parámetros generales”**.

Valores que se deben agregar en el parámetro

Los valores que deben ser ingresados en este parámetro son los siguientes:

Persona, Entidades Financieras, ANSES, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, Compañías de Seguros, Cajas de Previsión, Titulares de Cuentas Bancarias Oficiales, Fondos Comunes de Inversión, Fideicomisos financieros, PyMes, Corporativos

Asegúrese de que estos valores estén correctamente configurados para garantizar la correcta distribución y visualización de los datos en el template.

IMPORTANTE | Instalar todo

Se debe ejecutar la opción **“Instalar todo”** desde la pantalla **“Console > Console”** al iniciar el sistema.